

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 08 de enero del 2018.

Agenda:

- Instalación y juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- Asignación y Juramentación del Secretario Técnico de CODISEC.
- Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana año 2018

Acuerdos.

- Encargan al secretario técnico su remisión del plan local de seguridad ciudadana a las instancias inmediatas superiores para su evaluación y observaciones correspondientes.
- El secretario técnico de CODISEC asignado para el año 2018, se comprometió a seguir trabajando por bien del distrito en temas de seguridad ciudadana.
- El presidente invoco la presencia de los integrantes a cada reunión ordinaria para tomar los acuerdos necesarios para erradicar la inseguridad que se sufre dentro del distrito.







Acta de Sesión Ordinaria del comité Distrital de Seguridad ciudadana año 2018.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 16:07 horas del día 08 de Enero del 2018, en las instalaciones de la Sala de reuniones de Alcaldía de la municipalidad de San Sebastián, a merito a la convocatoria efectuada por el sr. Alcalde Andmar Sicus Cahuana, presidente del comité Distrital de Seguridad ciudadana, en cumplimiento a la Ley N° 27933 y su reglamento.

El presidente de codisec da las palabras de Bienvenida a las autoridades que integran el comité Distrital de seguridad ciudadana.

El presidente dispone al Secretario Técnico pasar la lista correspondiente de asistencia y verificar el cumplimiento del quórum correspondiente.

El presidente de codisec habiendo verificado el quórum correspondiente da inicio a la sesión ordinaria de codisec. Se dio lectura al punto de la agenda:

Primero: Instalación y juramentación del comité Distrital de Seguridad Ciudadana codisec año 2018.

Segundo: Designación y juramentación del secretario Técnico de codisec.

Tercero: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2018.

Estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1: Andmar Sicus Cahuana	Presidente	Municipalidad de San Sebastián
2: Gabriela Silva la Torre	Miembro	Sub prefecta Distrital.
3: Cnte. PNP. fidel García Martínez		Cia. PNP. San Sebastián
4: My. PNP. Herbert Sanchez Loayza		Cia. PNP. Aeropuerto.
5: Cap. PNP. Roger Lopez Arcia		Cia. PNP. Viva el Perú.
6: Dra. Lynda Vargas Manga	Miembro (poder judicial)	Juez de Paz.
7: Dra. Emma Arteaga Castañeda	Miembro	fiscal Prevención Delito.



8- Sr. Gregorio Aquino Vargas Miembro Coordinador Distrital S.S.

9- Sr. Carlos Ignacio Quispe Ramirez Miembro Jefe C.B.P. B-116 San Sebastián

10- Lic. Edith Estrada Vásquez Miembro Centro Emergencia Mujer S.S.

Primero: Instalación y juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC año 2018.

El presidente informa que en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Directivas y reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, y de acuerdo a la realidad y con voto aprobado de la mayoría de sus miembros, el comité Distrital de Seguridad Ciudadana incorporo al jefe de la compañía de Bomberos B-116 San Sebastián, Carlos Ignacio Quispe Ramirez, y al representante del Centro de Emergencia San Sebastián, Lic. Edith Estrada Vásquez en el año 2018, quienes forman parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Sebastián, Luego del intercambio de ideas se procedió a la juramentación del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, juramentando el presidente de CODISEC del Distrito de San Sebastián, Dicho acto lo realizó La Dra Lynda Vargas Manga, Representante del Poder Judicial en nuestro Distrito de San Sebastián, del mismo modo el presidente de CODISEC Abog. Andmar Sices Cahuana procedió a la juramentación de los miembros integrantes del comité Distrital de Seguridad Ciudadana - San Sebastián, concluyendo con las felicitaciones del caso.

Segundo: Designación y juramentación del secretario técnico de CODISEC.

El presidente de CODISEC presenta ante el comité Distrital al Sr. Julio Aquino Flores Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Como Secretario Técnico de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. por la designación quien se compromete a trabajar en beneficio de la población en tema de Seguridad Ciudadana.



Establecidos y enmarcado en la ley N° 27933 y su reglamento invocando a los integrantes de CODISEC, participar las diferentes actividades programadas a fin de fortalecer el comité Distrital de seguridad Ciudadana y trabajar en aspectos preventivos en tema de seguridad Ciudadana en el Distrito de San Sebastián.

Tercero: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2018.

El presidente de CODISEC, solicita al Secretario Técnico la presentación del Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2018, para su aprobación correspondiente.

El Secretario Técnico presenta el plan Local de seguridad Ciudadana para el año 2018, a los integrantes del comité Distrital de Seguridad ciudadana - San Sebastián para su conocimiento, exponiendo visión, misión, objetivos y estrategias de patrullaje, actividades y programas que se desarrollan durante el año 2018, a fin de prevenir y reducir la violencia y los hechos delictivos en el Distrito de San Sebastián manifestando también que en el mes de Diciembre se remitirá a la Dirección General de Seguridad ciudadana el avance del plan Local de Seguridad ciudadana para su evaluación y observaciones correspondientes, por la Dirección General de Seguridad ciudadana el cual a la fecha nos enviarán el modelo de programación de actividades en el plan Local de seguridad ciudadana para el año 2018, quien manifiesto también que la Dirección General de Seguridad ciudadana, una vez enviado el PLSC. realizará todavía algunas recomendaciones el cual será informado oportunamente a fin de socializar para su ratificación por el concejo municipal en sesión de concejo municipal solicitando al presidente de CODISEC, su aprobación en sesión ordinaria de CODISEC, una vez leído y revisado el plan Local de seguridad Ciudadana del Distrito de San Sebastián correspondiente al año 2018, y luego de intercambio de



ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente. El presidente de CODISEC, pide a los integrantes del comité, levantar la mano para su aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, el COMITE POR UNANIMIDAD (MAYORIA) Votaron a favor por lo que se APRUEBA el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2018, encargando su remisión a la instancia Superior (COPROSEC y CONASEC), Seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

El Alcalde presidente de CODISEC, Agradecido por la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal Demanda. No habiendo más puntos a tratar siendo a las 16:56 horas de dio por concluida la Sesión ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
PNCVS - CEM SAN SEBASTIAN

Lic. Edith Estrada Vásquez
AREA PROMOCION

OA - 244874
Fidel GARCIA MARTINEZ
CMDTE PNP
COMISARIO



GREGORIO AQUINO VARGAS
D.N.I. 25216025

EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION



OA - 339238
Roger A. LOPEZ ARCIA
CAPITAN PNP
COMISARIO

OA - 342624
HERBERT SANCHEZ LOAYZA
MAY. PNP
COMISARIO

CARLOS IGNACIO QUISPE RAMÍRES
COP. 116 SAN SEBASTIAN

